



DECRETO N° 4210 /

LAJA, 27 de noviembre de 2012.

VISTOS:

- 1.- Informe N°184 de fecha 26 de noviembre de 2012, del Jefe de Administración y finanzas del Departamento de Educación de Laja, sobre devolución de Vale Vista a nombre de Sandra del Carmen Belmar Osses.
- 2.- Carta Solicitud de Devolución de Vale Vista de Seriedad de la oferta, de fecha 30 de octubre de 2012, enviada por Sandra del Carmen Belmar Osses.
- 3.- D.A. N°3439 de fecha 05 de octubre de 2012, que adjudica licitación ID 3736-77-L112, "Servicio de transporte escolar para alumnos escuela D-1229, E-980, Liceo A-66 (área Científico Humanista – área Técnico profesional) y escuela D-975, desde sector Diuquin de la comuna de Laja", a Sandra del Carmen Belmar Osses.
- 4.- Vale Vista N° 5590255 de fecha 03 de octubre de 2012, emitida por Banco Estado, y tomada por Sandra del Carmen Belmar Osses, por la suma de \$122.000.- (ciento veinte dos mil pesos), para Garantizar la Seriedad de la oferta de la licitación ID 3736-77-L112.-
- 5.- D. A. N°3200 de fecha 14 de septiembre de 2012, que autoriza llamado a licitación, correspondiente al "Servicio de transporte escolar para alumnos escuela D-1229, E-980, Liceo A-66 (área Científico Humanista – área Técnico profesional) y escuela D-975, desde sector Diuquin de la comuna de Laja".
- 6.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar la devolución de la garantía que caucionó la Seriedad de la oferta.

RESUELVO:

1.-AUTORÍCESE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación municipal de Laja, a realizar la devolución del Vale Vista que cauciono la Seriedad de la oferta de la licitación "Servicio de transporte escolar para alumnos escuela D-1229, E-980, Liceo A-66 (área Científico Humanista – área Técnico profesional) y escuela D-975, desde sector Diuquin de la comuna de Laja", que se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	RAZON	N°	MONTO
Sandra del Carmen Belmar Osses		Estado	Seriedad de la oferta	5590255	\$122.000.-

1/2

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 - 534308 Fax: 534309

AM



DECRETO N° 4.210 ,

2.-REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

M. J. P.
VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup *27/11/2012.-

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM

2/2

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 - 534308 Fax: 534309